

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17803** SOL STI, SOCIEDAD LIMITADA

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 11/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Ángela Ruiz Cuadrado contra la empresa Sol Sti, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 14-4-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.994,85 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100038962-1**